

Yssmo Señor

— / —

De ob gratia

Dada en la Ciudad de...  
 la devida Veneracion expone: Que haviendo fallecido el dia  
 VI. del presente Agosto su tío, D.<sup>n</sup> Antonio Contreras (Que  
 de Dios goze) Maestro que fue de Primeras Letras de esta  
 Ciudad, y ultimam.<sup>te</sup> del Barrio de S.<sup>n</sup> Benito; a el que  
 segun el Plarto de Gratificaziones hechas por V.S. le Cor-  
 respondian en este Quatrimestre doscientas Nales V.<sup>n</sup> y habi-  
 quedado la exponente con el encargo de Satisfacer varias deu-  
 das, que ha dejado su Difunto tío, de Sugētos que le sub-  
 ministraban adelantado para supreciso alimento, como justifi-  
 casa Siempre que V.S. lo mande; no puede Señor Mantegrar  
 alas acrehedores, si V.S. no manda se le den los dichos dos-  
 cientas Nales de V.<sup>n</sup> pues es publico y notorio las infelicidades,  
 y Trabajas que ha padecido en su enfermedad, y que el entierro.  
 se ha Satisfecho de algunas limasnas que han recojido,  
 y teniendo vencida dicha cantidad; espera de la bondad de  
 V.S. se dignara mandar se le despache el correspond.<sup>te</sup> libra-  
 miento, p.<sup>a</sup> Satisfacer a los acrehedores q.<sup>e</sup> dexa dichos.

*Manuscrito*

